



## Ayuntamiento de Ogíjares

### ACTA II

**ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA TRAS LA APERTURA DEL SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE OGÍJARES A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.**

**EXPEDIENTE: 3722/2023.**

#### Asistentes:

- Presidente: D<sup>a</sup>. Elena Ayllón Blanco, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de Ogíjares, en sustitución de D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Ogíjares.
- Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento de Ogíjares.
- Vocal: D Rafael Moreno Torres, Interventor del Ayuntamiento de Ogíjares.
- Vocal: D<sup>a</sup> Penélope García Vargas, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Ogíjares.

Siendo las 14:00 horas del día 7 de febrero de 2024, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, con objeto de proceder a la revisión de la documentación que debían subsanar las empresas siguientes:

- **CENTRO GERIATRICO ESPECIALIZADO S.L** con CIF B18576884, requerida para que subsanara el Anexo VII (declaración responsable del cumplimiento de los requerimientos legales en materia social y laboral), en concreto el apartado relativo a la obligación de disponer de Plan de Igualdad.
- **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L** con CIF B29831112, requerida para que se acreditara como entidad prestadora del servicio de ayuda a domicilio.
- **ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL** con CIF F21561238, requerida para que subsanara el DEUC, marcando las opciones en cada uno de los apartados del formulario exigido en la licitación

Tras la apertura de la documentación aportada a través de la plataforma de contratación del sector público y dentro del plazo concedido, el resultado fue el siguiente:

- **CENTRO GERIATRICO ESPECIALIZADO S.L.**, aporta la siguiente documentación:
  - o Anexo VII (declaración responsable del cumplimiento de los requerimientos legales en materia social y laboral).





## Ayuntamiento de Ogijares

---

La empresa presenta el documento cumplimentado correctamente.

- **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L**, aporta la siguiente documentación:
  - o Acreditación de entidad prestadora del servicio de ayuda a domicilio.

La empresa presenta el documento requerido.

- **ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL**, aporta la siguiente documentación:
  - o Formulario normalizado del DEUC.

La empresa presenta el documento cumplimentado correctamente.

Tras la revisión de la documentación aportada, la Mesa de Contratación observa que las tres empresas requeridas cumplimentan la documentación de forma correcta.

Por consiguiente, acuerda por unanimidad:

**PRIMERO.-** Admitir a las empresas CENTRO GERIATRICO ESPECIALIZADO SL, BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L y ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL al haber cumplimentado el requerimiento correctamente.

**SEGUNDO.-** Continuar con el procedimiento de licitación con la apertura del sobre 2.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

